

**CONTINUACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PÚBLICOS E  
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.**

**INFORME DETALLADO.**

Son enviados doce expedientes que han sido analizados por la comisión de giros restringidos que están hechos por ciudadanos y que son recomendaciones que da esta comisión, entre ellos:

- *Abarrotes, Vinos y Licores, que tuvo un sentido con 10 votos a favor.*
- *Olivia Navarro, que solicita una licencia municipal con giro de salón de fiestas infantiles denominada “Los olivos” con domicilio en Gregorio Ramírez Morales No. 297 en la colonia Centro, que fue aprobado por mayoría simple con 10 votos a favor.*
- *Melanie Giselle Ochoa Núñez para licencia municipal con giro de mini súper con venta de cerveza y bebidas alcohólicas en envases cerrados, denominado “El Becerro de Oro” con domicilio Miguel Hidalgo y Costilla No. 349 en la colonia Centro de esta Ciudad, que fue aprobado con 8 votos a favor.*
- *Solicitud presentada por Alfredo Pérez Carmona para licencia municipal con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza, denominada “Depósito Revolución” con domicilio Promulgación Colegio Militar No. 11 en la colonia Centro de esta ciudad, aprobado con 10 votos a favor*
- *Ignacio Prudencio Moreno para licencia municipal con giro restaurante-bar, denominado “Boston Burgues” en el domicilio José Clemente Orozco No. 57, aprobado con 9 votos a favor.*
- *La solicitud presentada por Diego Salvador Baltazar Casillas para licencia municipal con giro de billar y venta de cerveza, denominado “la jarra” con domicilio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez No. 2480 en la colonia Reforma de esta ciudad, aprobado con 8 votos a favor y 1 abstención.*
- *Solicitud presentada por José de Jesús Espinoza para licencia municipal con giro de restaurante-bar, denominado “Los hijos de Juliana y Ajolote” con domicilio fiscal Federico del Toro No. 134 en la colonia Centro de esta ciudad, aprobado con 9 votos a favor y 2 abstenciones.*
- *Solicitud presentada por Juan Sebastián de la Fuente Gutiérrez respecto a la licencia municipal de funcionamiento B009 42 de venta de bebidas alcohólicas de baja graduación en envases cerrados anexo abarrotes B a nombre de Grace Mendoza para cambio de propietario a nombre de Juan Sebastián de la Fuente Gutiérrez, denominado “abarrotes Inge”, aprobado con 11 votos a favor.*



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE  
OROZCO

- *Solicitud presentada por Gabriela Sánchez Velasco para licencia municipal con giro de restaurante- bar, denominado “xnax” en Primero de mayo No.149 en la colonia Centro, aprobado con 10 votos a favor y 1 abstención.*
- *Solicitud por Tania Urrea Burguía para solicitud municipal con giro de bar anexo a restaurantes, denominado “Zaguán” con domicilio de carretera a ciudad Guzmán al Grullo en el kilómetro 13.5, aprobado con 10 votos a favor y 1 abstención.*
- *Solicitud presentada por Noemí Rodríguez Guzmán para licencia municipal con giro bar anexo a restaurante denominado “Wingman and Sport” con domicilio Narciso Mendoza No. 2 en la colonia Centro, aprobado con 10 votos a favor y 1 abstención.*
- *Solicitud presentada por Navarro Cortés para licencia municipal con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en envases cerrados, denominado “Abarrotes Armida” en el domicilio de San Luis No. 8 en la colonia San Felipe, aprobado con 11 votos a favor.*

Todas las de la lista fueron aprobadas, la propuesta es que se aprueben aquí también con la condición de que sea plasmado dentro del dictamen que presenta jurídico con las recomendaciones que señala el mismo para poder continuar y hacer el dictamen respectivo.

\*JJJP/mgpa. Regidores.

